

**FORMULARIO DE INFORME DE RENDICION DE CUENTAS PARA VOCALES DE GADs PARROQUIALES**

Datos generales:

Nombre de la autoridad	KLEBER ALBERTO CUEVA ALBERCA
No. de cédula	1103103717

Domicilio:

Provincia	LOJA
Cantón	QUILANGA
Parroquia	SAN ANTONIO DE LAS ARADAS
Dirección	FRENTE AL PARQUE CENTRAL
Correo electrónico	<a href="mailto:cuevaklever@gmail.com">cuevaklever@gmail.com</a>
Teléfonos	959918770

Institución en la que ejerce la Dignidad:	GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL DE SAN ANTONIO DE LAS ARADAS
---	---

Dignidad que ejerce:	VOCAL
----------------------	-------

Ámbito de representación de la Dignidad. Marque con una x el ámbito de representación que le corresponda.	Exterior	
	Nacional	
	Provincial	
	Distrito Metropolitano	
	Cantonal	
	Parroquial	X

INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS	
Período de gestión del cual rinde cuentas:	2024
Fecha de la Rendición de Cuentas a la ciudadanía:	05 de Julio de 2025
Lugar de la Rendición de Cuentas a la ciudadanía:	Salon Social del GAD Parroquial de San Antonio de las Aradas

del Plan de trabajo presentado al CNE para las autoridades de elección popular.

Plan de trabajo planteados formalmente al CNE.	Principales acciones realizadas en cada uno de los aspectos del Plan del Trabajo	Principales resultados obtenidos en cada uno de los aspectos del Plan de Trabajo	Observaciones
Rutas turísticas. Elaborar un Plan de señalización de todas las Rutas Turísticas y además señalar los nombres de barrios, sectores, etc.	Elaboración de un plan de señalización de rutas y sectores.	En proceso de planificación.	Se requiere apoyo técnico y financiero.
Ferías libres. Mejorar los espacios en donde se desarrollan las ferías, de manera que tengan accesibilidad y servicios básicos	Gestión para la mejora de espacios donde se realizan ferías.	Se han identificado espacios con necesidad de intervención.	Pendiente intervención de las autoridades competentes.
Fortalecer los sistemas informáticos existentes	Evaluación del sistema actual.	En análisis técnico.	En búsqueda de financiamiento.
Servidores Públicos. Administración y desarrollo de personal de empleados y trabajadores para garantizar un servicio eficiente y eficaz a los usuarios.	Conversaciones con funcionarios sobre fortalezas y debilidades.	Mejora en la eficiencia del servicio.	Se mantiene un seguimiento permanente.
Mantenimiento de vías. Coordinar con el GAD Municipal para inspeccionar las calles de las distintas localidades para prevenir y corregir los desperfectos ocasionados de forma natural o intencional	Coordinación con el alcalde para intervención.	Mantenimiento rutinario de algunas calles.	Falta intervención integral en todos los sectores.

Práctica deportiva y recreativa. Se masificará la actividad deportiva y recreativa en niños, jóvenes, adultos, adultos mayores y personas con discapacidad, en espacios apropiados.	En planificación con sectores comunitarios.	Actividades deportivas esporádicas.	Se requiere fortalecimiento institucional.
Readecuar e implementar sitios turísticos. Impulsar el turismo comunitario, promocionar turísticamente la parroquia a todo nivel y realizar campañas de concienciación en atención al turista.	Identificación de sitios con potencial turístico.	En etapa de diagnóstico.	Se requiere apoyo para ejecución.
Áreas Deportivas y Recreativas. Construir nuevas áreas deportivas y recreativas, para ponerlas al servicio de la ciudadanía Aradense para la buena práctica deportiva, recreativa y de alto rendimiento	Gestión ante el Presidente del GAD y el alcalde.	Compromiso de colaboración.	En espera de recursos para ejecución.
Casas Comunales. Adecuar e implementar las casas comunales para que la comunidad pueda utilizarlas en diferentes actividades tendientes a la integración social, cultural y deportiva	Gestión con autoridades para su adecuación.	Acercamientos positivos con oferta de apoyo.	Pendiente consolidar proyecto.
Asistencia para nuestros adultos mayores en situación de mendicidad, indigencia y abandono a través de convenios con los Ministerial	Gestión para atención e inclusión social.	Se entregaron 60 canastas navideñas.	Requiere continuidad y ampliación del programa.
Promover la participación ciudadana. Desarrollar acciones tendientes a promover la participación ciudadana en la elaboración de planes y programas cantonales	Promoción de la participación comunitaria en la planificación.	Interés creciente de la ciudadanía.	Se continuará impulsando espacios de diálogo.
Recuperación de bosques. Desarrollar Proyectos ambientales para la recuperación de bosques y siembra masiva de árboles maderables en zonas degradadas	Gestión ante la Prefectura de Loja para donación de plantas.	Se donaron y sembraron 500 plantas ornamentales.	Proyecto ejecutado con éxito.
Iluminación. Dotar de una buena iluminación en calles, avenidas, áreas deportivas, y escalinatas de barrios en coordinación con la EERSA.	Solicitud de audiencia con el Presidente Ejecutivo de EERSA.	Compromiso de atención por parte de la empresa.	Existe solicitud presentada desde 2022.
Educación gratuita. Coordinar y gestionar convenios con el Ministerio de Educación para dotación y entrega de material didáctico y mochilas escolares a todas las instituciones educativas de la parroquia.	Aprobación de presupuesto para entrega de útiles escolares.	Entrega de materiales y mochilas a estudiantes.	Proyecto cumplido satisfactoriamente.
Cursos y simulacros. Coordinar con entidades públicas y privadas para la realización de eventos tendientes a fortalecer la seguridad y el poder de respuesta inmediata en caso de producirse siniestros que alteren el orden y la paz ciudadana.	Coordinación con entidades para eventos de seguridad.	En proceso de gestión.	Aún no se han ejecutado actividades.
Mingas Comunitarias. Reactivar las Mingas Comunitarias en Barrios en coordinación con la comunidad y las entidades públicas y privadas, para ejecutar obras por administración directa, abaratando de esta manera los costos.	Coordinación y participación activa en mingas.	Limpieza y adecentamiento de espacios públicos.	Se ha fortalecido la participación comunitaria.

CUMPLIMIENTO DE FUNCIONES, ATRIBUCIONES O COMPETENCIAS DE LA AUTORIDAD:

FUNCIONES, ATRIBUCIONES, COMPETENCIAS	PRINCIPALES ACCIONES REALIZADAS PARA EL CUMPLIMIENTO DE LAS COMPETENCIAS A SU CARGO	RESULTADOS ALCANZADOS EN EL CUMPLIMIENTO DE LAS COMPETENCIAS.	OBSERVACIONES
a) Intervenir con voz y voto en las sesiones y deliberaciones de la junta parroquial rural;	He participado activamente en las sesiones ordinarias y extraordinarias convocadas por la Junta Parroquial.	Mi intervención ha contribuido a la toma de decisiones orientadas al desarrollo de la comunidad.	Se recomienda continuar fortaleciendo su compromiso en el debate y análisis de los temas tratados.

b) La presentación de proyectos de acuerdos y resoluciones, en el ámbito de competencia del gobierno autónomo descentralizado parroquial rural;	He presentado propuestas enfocadas en mejorar los servicios básicos y fortalecer la infraestructura parroquial.	Varias de mis iniciativas han sido aprobadas y puestas en marcha, reflejando una gestión propositiva.	Se sugiere seguir promoviendo proyectos con enfoque participativo.
c) La intervención en la asamblea parroquial y en las comisiones, delegaciones y representaciones que designe la junta parroquial rural, y en todas las instancias de participación;	He representado a la Junta en comisiones y eventos institucionales, participando activamente en espacios de diálogo	Mi labor ha favorecido la coordinación interinstitucional y una mayor presencia del GAD Parroquial en	Importante consolidar mecanismos de seguimiento a los acuerdos establecidos en las comisiones.
d) Fiscalizar las acciones del ejecutivo parroquial de acuerdo con este Código y la ley; y,	He solicitado informes y ha dado seguimiento a la ejecución presupuestaria y proyectos ejecutados.	Mi participación ha fortalecido la transparencia y la rendición de cuentas dentro del GAD Parroquial.	Se sugiere continuar desarrollando herramientas para un control más sistemático.
e) Cumplir aquellas funciones que le sean expresamente encomendadas por la junta parroquial rural.	He colaborado activamente en la organización de actividades comunitarias y en campañas informativas.	Estas acciones han contribuido a una mayor vinculación con la ciudadanía y al cumplimiento de los objetivos institucionales.	Mantener la disposición y apertura para asumir nuevas responsabilidades.

CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES	SI	NO	MEDIOS DE VERIFICACIÓN
Tributarias	SI		<a href="https://sanantoniodelasaras.gob.ec/">https://sanantoniodelasaras.gob.ec/</a>

**POLITICA PÚBLICA:**

PROPUESTAS	RESULTADOS
Elaborar y presentar un proyecto de ordenanza o resolución sobre el uso y mantenimiento de espacios públicos.	Fortalecimiento de la convivencia ciudadana y mejora del entorno comunitario.
Proponer lineamientos normativos para la gestión de ferias locales y comercialización de productos parroquiales.	Estimulación de la economía local y promoción de los emprendimientos.
Solicitar informes trimestrales al Presidente del GAD sobre ejecución presupuestaria y avance de obras.	Mayor transparencia en la gestión y detección oportuna de incumplimientos.
Implementar un sistema de seguimiento a los acuerdos del GAD Parroquial.	Mejor control institucional y cumplimiento efectivo de las decisiones adoptadas.
Impulsar la actualización del PDOT con enfoque participativo y territorial.	Alineación de la planificación con las verdaderas necesidades de la comunidad.
Gestionar con otras instituciones políticas públicas en salud, educación o ambiente aplicables en la parroquia.	Acceso a programas interinstitucionales que beneficien a la población local.

Presentar propuestas para incluir temas de juventud, género y discapacidad en el plan operativo anual.	Inclusión efectiva de grupos prioritarios en las acciones del GAD.
Organizar espacios comunitarios de diálogo sobre temas de interés público.	Participación activa de la ciudadanía en la toma de decisiones y fortalecimiento democrático.

**han sido implementados en el ejercicio de su dignidad:**

Mecanismos de participación ciudadana implementados en el ejercicio de su dignidad	Marque con una X los mecanismos implementados	Medios de verificación
Asamblea Local	NO	
Audiencia pública	NO	
Cabildo popular	NO	
Consejo de planificación local	SI	<a href="https://sanantoniodelasaradas.gob.ec/">https://sanantoniodelasaradas.gob.ec/</a>
Otros		

**RENDICIÓN DE CUENTAS**

Se refiere al proceso de rendición de cuentas que han implementado en el ejercicio de su dignidad:

En cumplimiento de las fases establecidas para la rendición de cuentas y en atención a los mandatos del pueblo, se elaboró y aprobó el correspondiente informe de gestión. Para ello, se coordinó con el Consejo de Planificación y la Comisión Paritaria Mixta, considerando los aspectos relacionados con la gestión institucional, la ejecución de proyectos y el manejo de los recursos del GAD. Posteriormente, se convocó a la ciudadanía y a las autoridades locales a la deliberación pública, la cual se desarrolló de manera presencial y mediante plataformas digitales. Durante este espacio se receptaron sugerencias y aportes ciudadanos, dando cumplimiento al marco legal vigente y, sobre todo, a la voluntad popular. <https://sanantoniodelasaradas.gob.ec/wp-content/uploads/2025/08/PLAN-DE-TRABAJO-VOCAL-SR.-KLEBER-CUEVA-ALBERCA.pdf>

**Principales aportes ciudadanos recibidos en el proceso de Rendición de Cuentas.**

Atención al sector La Soledad: Durante el espacio de deliberación pública, habitantes del sector La Soledad manifestaron su inquietud por la falta de atención a sus necesidades, en especial en lo referente a la infraestructura deportiva. Uno de los ciudadanos expresó: "Mencionen también la cancha del sector La Soledad; nosotros también somos parte del pueblo." Este aporte refleja la percepción de exclusión por parte de algunos sectores y la necesidad de fortalecer una gestión más equitativa e inclusiva en la planificación de obras comunitarias. <https://sanantoniodelasaradas.gob.ec/wp-content/uploads/2025/08/6.-ACTA-DE-DELIBERACION-PUBLICA-DE-RENDICION-DE-CUENTAS-ANO-2024.pdf>